

La corrupción en la historia de México es un tema que ofrece mucho material para ser estudiado, analizado y discutido. Por eso, la corrupción se ha expandido, multiplicado, según lo demuestran los resultados de diversos estudios y encuestas realizadas por el Índice Nacional de corrupción y Buen Gobierno que elabora Transparencia Mexicana, la Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad elaborado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los índices de Percepción de la corrupción que realiza Transparencia Internacional.

Este libro indaga sobre los antecedentes históricos de la corrupción en México, el punto de partida es la conquista española sobre el pueblo de Tenochtitlan en 1521. Además, da a conocer aspectos de la corrupción en México: su origen, algunas de sus causas, consecuencias, así como algunos estudios sobre la percepción, con el fin de comprender mejor esta problemática; además, plantea estrategias para la prevención y control de la corrupción. Tras cinco siglos de corrupción en México, es importante hacer una retrospectiva para reflexionar y comprender cómo llegamos hasta aquí.

El libro ofrece un punto de vista basado en la prevención apoyado en la Ética Pública, disciplina que pone su mirada en la conducta de los servidores públicos.



QUINIENTOS AÑOS DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO

¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo salimos de aquí?



QUINIENTOS AÑOS DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO
¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo salimos de aquí?



Coordinador

Óscar Diego Bautista

Autores

Martha Esthela Gómez Collado
José Martínez Vilchis
Gabriel Reyes Jaramillo
Jaime Rodríguez Alba
José Juan Sánchez González



tirant
lo blanch
Homenajes
& congresos

ACCESO GRATIS a la Lectura en la Nube

Para visualizar el libro electrónico en la nube de lectura envíe junto a su nombre y apellidos una fotografía del código de barras situado en la contraportada del libro y otra del ticket de compra a la dirección:

ebooktirant@tirant.com

En un máximo de 72 horas laborables le enviaremos el código de acceso con las instrucciones de acceso

La visualización del libro en **NUBE DE LECTURA** excluye los usos bibliotecarios y públicos que puedan poner el archivo electrónico a disposición de una comunidad de lectores. Se permite tan solo un uso individual y privado



DR. EN C. I. AMB. CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ
Rector

DRA. EN C. S. MARTHA PATRICIA ZARZA DELGADO
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

DR. EN A.S. Y E. EDGAR SAMUEL MORALES SALES
Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

MTRA. EN ADMÓN. SUSANA GARCÍA HERNÁNDEZ
Directora de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados

L.L.L. PATRICIA VEGA VILLAVICENCIO
Jefa del Departamento de Producción y Difusión Editorial

**QUINIENTOS AÑOS
DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO**
¿Cómo llegamos hasta aquí?
¿Cómo salimos de aquí?

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG
*Catedrática de Filosofía del Derecho
de la Universidad de Valencia*

ANA CAÑIZARES LASO
*Catedrática de Derecho Civil
de la Universidad de Málaga*

JORGE A. CERDIO HERRÁN
*Catedrático de Teoría y Filosofía de
Derecho. Instituto Tecnológico
Autónomo de México*

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
*Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia
de la Nación y miembro de El Colegio Nacional*

EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT
*Juez de la Corte Interamericana de Derechos
Humanos. Investigador del Instituto de
Investigaciones Jurídicas de la UNAM*

OWEN FISS
*Catedrático emérito de Teoría del Derecho
de la Universidad de Yale (EEUU)*

JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ
*Catedrático de Derecho
Mercantil de la UNED*

LUIS LÓPEZ GUERRA
*Catedrático de Derecho Constitucional
de la Universidad Carlos III de Madrid*

ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ
*Catedrático de Derecho Civil
de la Universidad de Sevilla*

MARTA LORENTE SARIÑENA
*Catedrática de Historia del Derecho
de la Universidad Autónoma de Madrid*

JAVIER DE LUCAS MARTÍN
*Catedrático de Filosofía del Derecho y
Filosofía Política de la Universidad de Valencia*

VÍCTOR MORENO CATENA
*Catedrático de Derecho Procesal
de la Universidad Carlos III de Madrid*

FRANCISCO MUÑOZ CONDE
*Catedrático de Derecho Penal
de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

ANGELIKA NUSSBERGER
*Catedrática de Derecho Constitucional e Internacional
en la Universidad de Colonia (Alemania).
Miembro de la Comisión de Venecia*

HÉCTOR OLASOLO ALONSO
*Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad
del Rosario (Colombia) y Presidente del Instituto
Ibero-Americano de La Haya (Holanda)*

LUCIANO PAREJO ALFONSO
*Catedrático de Derecho Administrativo
de la Universidad Carlos III de Madrid*

TOMÁS SALA FRANCO
*Catedrático de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social de la Universidad de Valencia*

IGNACIO SANCHO GARGALLO
*Magistrado de la Sala Primera (Civil)
del Tribunal Supremo de España*

TOMÁS S. VIVES ANTÓN
*Catedrático de Derecho Penal
de la Universidad de Valencia*

RUTH ZIMMERLING
*Catedrática de Ciencia Política de la
Universidad de Mainz (Alemania)*

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

QUINIENTOS AÑOS DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO

¿Cómo llegamos hasta aquí?
¿Cómo salimos de aquí?

Coordinador

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA

Autores

MARTHA ESTHELA GÓMEZ COLLADO

JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS

GABRIEL REYES JARAMILLO

JAIME RODRÍGUEZ ALBA

JOSÉ JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

**Universidad Autónoma
del Estado de México**

tirant lo blanch

Ciudad de México, 2021

Copyright © 2021

Quinientos años de corrupción en México. ¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo salimos de aquí? Oscar Diego Bautista (coord.) / Martha Esthela Gómez Collado, José Martínez Vilchis, Gabriel Reyes Jaramillo, Jaime Rodríguez Alba, José Juan Sánchez González (autores) / Universidad Autónoma del Estado de México / Tirant Lo Blanch, 2021.

Expediente de obra 285/04/2021. Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados, UAEM. Libro publicado con la revisión y aprobación de pares doble ciego externos y matizado bajo los criterios de las instituciones editoras.

Primera edición: octubre de 2021

ISBN: 978-607-633-371-6 (impreso UAEM)

ISBN: 978-84-1113-065-3 (impreso Tirant Lo Blanch)

ISBN: 978-607-633-370-9 (PDF UAEM)

ISBN: 978-84-1113-066-0 (PDF Tirant Lo Blanch)

D. R. © Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Literario núm. 100 Ote. C.P. 50000,
Toluca, Estado de México
www.uaemex.mx

D. R. © Tirant lo Blanch México
Av. Tamaulipas 150 B 502, Col. Hipódromo Condesa,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX.
www.tirant.com/mex/

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de México y de Tirant lo Blanch México.

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Piedad Liliana Rivera Cuevas
Corrección ortotipográfica

Disset Ediciones
Maqueta

Tiraje: 800 ejemplares
Impreso en México / *Printed in Mexico*

Extraño país el nuestro. Es un país corrompido hasta la medula de los huesos.

Esta es la fachada. La fachada democrática con su hermoso palacio de justicia, sus dos cámaras donde brillan en letras de oro los nombres de los héroes y su ejército que los días de fiesta nacional desfila marcialmente a la sombra de sus banderas, pero detrás de esta noble y clásica fachada solo existe una realidad hecha de mentira y traición, de la que todos, de algún modo, participamos.

FERNANDO BENÍTEZ, *El Rey Viejo*

Cuando los gobernantes nada más buscan el incremento de su fortuna personal, se verán acompañados de gentes perversas, las cuales se disfrazarán de ministros justos y el reino estará dirigido por hombres depravados”.

CONFUCIO

Es probable que los que compran el cargo aprendan gradualmente a sacar provecho de él cuando el cargo les ha supuesto una inversión en dinero.

ARISTÓTELES

La corrupción no es un problema de los tiempos sino de los hombres.

SÉNECA

Es vergonzoso para un gobernante, recibir recursos, porque el que los recibe se degrada y está cada vez más dispuesto a recibir esos donativos.

CICERÓN

¿Acaso prefieres vivir en el vicio antes que huir de la peste? Porque peste es la corrupción...

MARCO AURELIO

ÍNDICE

Introducción

BREVE PERO INTENSA HISTORIA DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO	13
---	----

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA

Referencias.....	22
------------------	----

Capítulo 1

CINCO SIGLOS DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO. UNA INTERPRETACIÓN ADMINISTRATIVA

JOSÉ JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

1. Introducción: propuesta para comprender la corrupción administrativa en México ..	23
2. La corrupción administrativa en el virreinato: siglos XVI, XVII y XVIII	27
3. La corrupción administrativa en el siglo XIX: de una corrupción individual a una corrupción sistemática	32
4. La corrupción administrativa en el siglo XX: el régimen de partido único.....	41
5. La corrupción administrativa en el siglo XXI: de la alternancia política al regreso del partido único	47
6. Conclusiones: cinco siglos de corrupción en México	50
7. Referencias.....	52

Capítulo 2

CONTINUIDAD DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XXI

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA

1. Introducción.....	55
2. Gobiernos del Pan 2000-2012. Los empresarios llegan al poder y se incorpora el espíritu capitalista-mercantilista al ámbito público.....	56
3. Periodo 2012-2018. El regreso del PRI del autodenominado “nuevo PRI”	61
4. Periodo 2018-2020. “La Cuarta Transformación” eslogan de Morena	66
5. Reflexiones finales	73
6. Referencias.....	75

Capítulo 3

PERCEPCIONES DE LA CORRUPCIÓN 2000-2020, MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

GABRIEL REYES JARAMILLO

1. Introducción.....	77
2. Generalidades de la percepción de la corrupción	79
2.1. El concepto de percepción	79

3. Generalidades de la corrupción	82
3.1. La discrepancia conceptual de la corrupción.....	82
4. Medir la corrupción y combatirla: índices y organizaciones	84
4.1. Índices que intentan medir la corrupción	84
4.2. Organizaciones que promueven la transparencia y el combate a la corrupción	88
5. México en los índices de percepción de la corrupción.....	92
5.1. Índice de Percepción de la Corrupción.....	92
5.2. Latinobarómetro	98
5.3. Índice de Competitividad Global	99
5.4. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.....	101
5.5. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2001-2010	103
5.6. La corrupción y su afectación en la competitividad de México	105
6. Reflexiones finales	107
7. Referencias.....	109

Capítulo 4

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO 2014-2020

MARTHA ESTHELA GÓMEZ COLLADO

1. Introducción.....	115
2. ¿Qué es la corrupción?	117
3. Indicadores de la corrupción	123
4. Recomendaciones de transparencia internacional a México	129
5. Sistema Nacional Anticorrupción	131
6. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024....	136
7. De lo establecido en el PND y la realidad de 2018 a 2021.....	138
8. Conclusiones	142
9. Referencias.....	143

Capítulo 5

COMPARACIÓN Y RESULTADOS DE LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN QUE EMITIÓ EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL (2018-2024)

JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS

1. Introducción.....	147
2. El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y el Programa Nacional de Combate a la Corrupción, modificaciones constitucionales y legales para crear el marco jurídico del SNA.....	148
2.1. Los cambios en los estados de la República	149
3. Dos frentes que conviven, pero no parecen coordinarse en el combate a la corrupción: gobierno <i>vs.</i> sociedad civil	151
4. El Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.....	154

4.1. Objetivo prioritario 1. Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción	154
4.1.1. La leve mejora en transparencia internacional	154
4.2. Objetivo prioritario 2. Combatir los niveles de impunidad administrativa en el gobierno federal	155
4.3. Objetivo prioritario 3. Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública ..	157
4.4. Objetivo prioritario 4. Promover la profesionalización y la gestión eficiente de los recursos humanos de la Administración Pública Federal	158
4.5. Objetivo prioritario 5. Promover el uso eficiente y responsable de los bienes del Estado mexicano	160
5. Dos secretarías y una coordinación son las responsables de evaluar el programa anticorrupción del gobierno federal	161
6. Situación de México en la opinión de 6 indicadores internacionales	163
6.1. Transparencia Internacional	163
6.2. Banco Mundial	164
6.3. Organización Latinobarómetro	164
6.4. World Justice Project	165
6.5. Global Integrity	165
6.6. Universidad de las Américas Puebla	165
6.7. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)	166
7. Conclusiones	166
8. Índice de abreviaturas	167
9. Referencias	168

Capítulo 6

EL SISTEMA ÉTICO INTEGRAL (SEI) UN MODELO PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA
JAIME RODRÍGUEZ ALBA

1. Introducción	169
2. Elementos para comprender la corrupción	170
2.1. Características del acto corrupto	170
2.2. Tipos de corrupción	171
2.3. Permanencia y continuidad de la corrupción	172
2.4. La magnitud de la corrupción	175
3. Prevenir la corrupción mediante la ética pública aplicada	176
3.1. Una luz al final del túnel	176
3.2. El Sistema Ético Integral	179
3.2.1. Asignación de un equipo responsable denominado Consejo Ético ..	180
3.2.2. Un lugar de operación denominado Oficina de ética	180
3.2.3. Un marco jurídico compuesto por una Ley de ética	181
3.2.4. Un marco normativo integrado por Códigos de Ética, generales y específicos	181
3.2.5. Profesionales en Ética Pública o agentes éticos.	182
3.2.6. Literatura en ética (literatura especializada)	182
3.2.7. Cine en valores (audiovisuales de ficción y documentales)	183
3.2.8. Mecanismos de vigilancia de la conducta	184
3.2.9. Auditorías éticas	185

3.3. Integración de los diferentes componentes en el modelo denominado SEI..	185
3.4. Sistema de comunicación fluido con la ciudadanía.....	187
3.5. Sistema (creíble) de quejas y denuncias ciudadanas.....	187
3.6. Un sistema de sanciones ejemplares que incluya la depuración de elementos negativos.....	188
3.7. La mejora continua para el funcionamiento del SEI.....	189
3.8. La aplicación de la ética en la gestión pública.....	190
3.9. Extensión y vinculación de la ética	200
4. Reflexiones finales	202
5. Referencias.....	203

Capítulo 1

CINCO SIGLOS DE CORRUPCIÓN EN MÉXICO. UNA INTERPRETACIÓN ADMINISTRATIVA

JOSÉ JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ¹

1. Introducción: propuesta para comprender la corrupción administrativa en México

El capítulo tiene como propósito describir el desarrollo de la práctica de la corrupción en México en quinientos años de estudio desde la Colonia hasta el 2020, con el uso del método histórico mediante una investigación documental apoyada en fuentes de consulta histórica, jurídica y administrativa, en la que destaca la trayectoria de las variables control interno y control externo (o parlamentario) como mecanismos para combatir la corrupción política y administrativa, así como los resultados alcanzados en este periodo de estudio.

El apartado pretende ser un marco histórico básico para describir los mecanismos legales para combatir la corrupción en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, todas las leyes de responsabilidades de servidores públicos como parte del control interno, así como los instrumentos legales establecidos para el funcionamiento del control externo o parlamentario (Tribunal de Cuentas, Contaduría Mayor de Hacienda y actualmente la Auditoría Superior de la Federación). Nuestro supuesto a comprobar es que en México se ha fortalecido el control interno y control externo preventivo, pero no el control sancionatorio lo que impide que el combate a la corrupción sea efectivo y eficiente.

La historia de la corrupción desde el virreinato en la Nueva España durante tres siglos, atravesando las épocas de la Independencia, la Reforma, la Revolución, así como el establecimiento del Estado-nación en México en dos siglos más lleva una línea del tiempo de este flagelo. En el periodo de la alternancia

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la FES Acatlán-UNAM. Maestro y Doctor en Administración Pública por la UNAM. Mención honorífica en sus tres tesis. Promedio de 10 en maestría y doctorado. Becario UNAM y CONACYT. Premio INAP 1997 y Mención Honorífica del Premio IAPEM 2001. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel II. Ha publicado 17 libros de administración pública y más de 50 artículos especializados. Tiene 30 años de experiencia docente como Profesor en la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS de la UNAM. Desde 2006 es Profesor de Tiempo Completo definitivo en la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Zumpango. Fue funcionario público en diversas dependencias del gobierno federal.

Capítulo 2

CONTINUIDAD DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XXI

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA¹

Es probable que los que compran el cargo aprendan gradualmente a sacar provecho de él cuando el cargo les ha supuesto una inversión en dinero.

ARISTÓTELES

1. Introducción

Este capítulo hace un recorrido por el fenómeno de la corrupción política en México en lo que va de siglo XXI, esto es, de 2000 a 2020. El desarrollo se hará de forma cronológica por periodos de gobierno de diferentes partidos: de 2000 a 2012 gobernó el Partido Acción Nacional (PAN); de 2012 a 2018 gobernó el Partido Revolucionario Institucional (PRI); y de 2018 a 2024, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); aunque la investigación culmina en 2020, que es el periodo recorrido de este último gobierno y es cuando se desarrolla este trabajo.

A principios del siglo XX, concretamente en 1910, tuvo lugar una revuelta en México conocida como Revolución mexicana, la cual rompió con la estructura de poder existente desde finales del siglo XIX, la del dictador Porfirio Díaz, respaldado por caciques y grupos económicos poderosos. La teoría de las formas de gobierno clasifica a esta como una forma de gobierno mixta al ser una combinación de dictadura con oligarquía. Para enfrentar esta situación se dio la Revolución mexicana. Aunque dicha revolución logró sacar del

¹ Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT nivel II. Su línea de investigación es *Ética Pública, Buen Gobierno y prevención de la corrupción*. En esta línea es autor de varios libros y artículos; además autor y coordinador de la Colección *Cuadernos de Ética para los Servidores Públicos* (números 1-20) y de la Colección *Cuadernos para prevenir y controlar la corrupción* (números 1-10). Correo: <odiegomx@yahoo.com.mx>.

Capítulo 3

PERCEPCIONES DE LA CORRUPCIÓN 2000-2020, MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

GABRIEL REYES JARAMILLO¹

El combate a la corrupción es la utopía, la impunidad es la realidad.

JOSÉ CHANES NIETO

1. Introducción

Desde la llegada de los españoles a México en 1521 se comenzaron a desarrollar diversas prácticas de corrupción, las cuales han afectado a todos los niveles de la sociedad, siendo el ámbito gubernamental uno de los más visibles. En las primeras dos décadas del siglo XXI se incrementaron los estudios sobre la corrupción; se crearon diversas instituciones y leyes para combatirla; asimismo, surgieron diversos índices que buscan medirla. En este contexto, la presente investigación considera que estas acciones son la base de los primeros intentos que realiza la sociedad para responder a la interrogante ¿Cómo salimos de aquí? ya que en 2021, se estarán cumpliendo 500 años de esta práctica compleja y polifacética que pese a grandes intentos por erradicarla se encuentra más vigente que nunca.

En las primeras dos décadas del siglo XXI los temas de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción han sido una constante en los discursos políticos. En México, los primeros dos años del sexenio 2018-2024 que encabeza el presidente de los Estados Unidos Mexicanos Andrés Manuel López Obrador, el combate a la corrupción se ha tomado como slogan publicitario del gobierno, situación que argumenta era una práctica cotidiana en las administraciones anteriores, más no de ésta. Realidad que el gobierno federal no ha logrado demostrar con sus otros datos, pero que al

¹ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Técnico Académico de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Encargado del Despacho de la Coordinación de la Maestría en Administración Pública y Gobierno. Consultor líder de Multiservicios Integrales VIGAOS, S.A. de C.V. Email: <docenciagabo@gmail.com>.

Capítulo 4

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO 2014-2020

MARTHA ESTHELA GÓMEZ COLLADO¹

La incompetencia también es corrupción.

JOSÉ CHANES NIETO

1. Introducción

La corrupción ha estado presente en México desde hace 500 años. Esta se ha expandido y generalizado, actualmente convivimos con ella, ha sido parte de nuestra historia, pero no por ello tendríamos que normalizarla, al contrario, es necesario, conocerla, identificarla, denunciarla, y lo más importante prevenirla.

La metodología empleada en este capítulo es de carácter documental, se apoya en el Índice de Percepción de la Corrupción, así como en el Barómetro Global 2014-2020, ambos de Transparencia Internacional. También se consultó el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

La corrupción se manifiesta de diversas maneras: soborno, cohecho, tráfico de influencias, negligencia, nepotismo, ineptitud para desempeñar un cargo público, acoso, deslealtad, abuso de autoridad, etc. Las prácticas corruptas se presentan en todos los ámbitos y niveles tanto de lo público como de lo privado.

Existe la corrupción en distintas manifestaciones y se sabe de los problemas que ocasiona porque es multifactorial, daña la economía de los más pobres, profundiza las desigualdades y disminuye el bienestar, sin embargo, se sigue practicando. Por esta razón, no debemos asumirla como parte de nuestras vidas, es

¹ Doctora en Paz, Conflictos y Democracia por la Universidad de Granada, España obteniendo la calificación de sobresaliente “Cum Laude”. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo y Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UAEMéx. Líder del Cuerpo Académico Consolidado: Administración Pública, Política y Gobierno. Líneas de Investigación: Administración Pública, Política y Educación. Miembro del PROMEP de la SEP y miembro del SIN Nivel I. Autora de dos libros y coordinadora de un libro. Capítulos de Libro (2019): “Los Males de la Reforma Educativa 2013 y sus remedios” y “Transparencia y corrupción en el ámbito estatal”; y artículo (2020) “Las Reformas Educativas 2013 y 2019 en México ¿Avance o retroceso educativo?”.

Capítulo 5

COMPARACIÓN Y RESULTADOS DE LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN QUE EMITIÓ EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL (2018-2024)

JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS¹

1. Introducción

En este capítulo del libro se analizan los esfuerzos por disminuir la corrupción, que se han realizado en la segunda década del siglo XXI, en particular los desarrollos organizacionales e institucionales hechos desde el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) entre 2015 y 2020. En especial analizamos los alcances de la Política Nacional Anticorrupción (PNA) lanzada en 2019.

Se evalúan y comparan los resultados de la aplicación del Programa Nacional Anticorrupción y de Combate a la Impunidad y Mejora de la Gestión Pública del presidente Andrés Manuel López Obrador, programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. El programa se publicó en agosto de 2019, en tanto que la Política Nacional Anticorrupción en enero de 2020.

Para ello, primero se hará una referencia a las modificaciones a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y a diversas leyes nacionales y estatales modificadas para darle un sustento jurídico a la creación del Sistema Nacional Anticorrupción. La Constitución se reformó en 2015 y las leyes secundarias en 2016. Lo mismo ocurrió en los Estados del país que reformaron sus constituciones locales y leyes secundarias entre 2017 y 2020.

¹ Doctor en Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Administración para el Desarrollo por la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha publicado diversas obras entre las que se destacan: *México y sus gobiernos estatales. Dimensión de su administración y resultados de la gerencia pública*. Actualmente es Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Capítulo 6

EL SISTEMA ÉTICO INTEGRAL (SEI) UN MODELO PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN

ÓSCAR DIEGO BAUTISTA¹
JAIME RODRÍGUEZ ALBA²

Si el alma de un hombre está enferma o es mala, para evitar que él haga nada malo, debe ser apartado de las riquezas, del gobierno y del poder.

La autoridad y las riquezas dañaran al hombre malo, por cuanto no es capaz de hacer de ellas un uso recto; de manera que, si la presencia de estas cosas le daña, no comete contra él una injusticia quién le priva de ellas.

ARISTÓTELES, Gran ética, Libro II, Cap. III.

Es sabido que los que han sido admitidos a un cargo (público) admiten cohechos y traicionan muchos de los intereses públicos por favoritismo; de manera que sería mejor que ellos no se vieran exentos de tener que rendir cuentas de su cargo.

ARISTÓTELES, Política, 1271 a 4-8.

1. Introducción

La corrupción es un problema que, con diversos matices, arrastran diferentes gobiernos y administraciones públicas en el mundo, sean estos países considerados desarrollados o en vías de desarrollo. Cada día millones de personas

¹ Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT nivel II. Su línea de investigación es *Ética Pública, Buen Gobierno y prevención de la corrupción*. En esta línea es autor de varios libros y artículos; además autor y coordinador de la Colección *Cuadernos de Ética para los Servidores Públicos* (números 1-20) y de la Colección *Cuadernos para prevenir y controlar la corrupción* (números 1-10). Correo: <odiegomx@yahoo.com.mx>.

² Doctor en Filosofía por la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Madrid. Maestro en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Profesor e investigador en la Universidad Siglo 21, donde dirige las carreras de Administración Pública. Investigador en equipos sobre ética en los cargos públicos, CIJS (Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Correo electrónico <albjaim@hotmail.com>.